

Nuevas medidas adoptadas por el Ayuntamiento para contener los efectos del Coronavirus.

Miguelturra, 18 Marzo 2020

Afectando a instalaciones municipales y atención al público.



El Ayuntamiento de Miguelturra informa a la ciudadanía de que, hasta nueva orden, y en coordinación con el resto de administraciones, ha decidido:

.- Restringir al público a las instalaciones de la Oficina de Atención a la Ciudadanía situadas en el edificio del Ayuntamiento de la Plaza de España. Solamente se atenderá de forma presencial los casos de urgencia y guardando siempre las medidas de seguridad, evitando todo contacto físico. No se permitirá la entrada a más de una persona. Se priorizará la atención por medios telefónicos y telemáticos. Se recuerda que el teléfono de atención al ciudadano es el 926241111 y 926241112.

.- Cerrar el Cementerio Municipal, salvo defunción.

.- También se cierra el Punto Limpio y se suspende el Servicio de Voluminosos.

.- El Centro de la Mujer permanecerá cerrado, asimismo, recordándose que, para cualquier trámite o consulta, **se atenderá en el teléfono 926272008, en horario de 8:00 a 15:00 horas.**

.- Por su parte, el Centro Social atenderá las urgencias y posibles consultas a través de su teléfono 926160001, en horario de 10:00 a 14:00 horas.

Recordar a la ciudadanía que, **para cualquier urgencia, puede utilizar el número de teléfono de la Policía local, el 926242121, operativo las 24 horas del día.**

AGRADECEMOS A LOS VECINOS Y VECINAS DE MIGUELTURRA SU COMPRESIÓN, RESPONSABILIDAD Y SOLIDARIDAD PARA CUMPLIR LAS MEDIDAS IMPUESTAS, CON EL COMPROMISO DE TODOS SUPERAREMOS ESTA SITUACIÓN.

Área:

